

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del material comprendido en el expediente número 15.3.001 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Se anuncia concurso público para la «Limpieza del Museo de Aeronáutica y Astronáutica de Cuatro Vientos», por un importe límite de 13.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 15.3.001 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 73/92 de esta Junta.

Plazo de ejecución: Ejercicio 1993.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 3 de diciembre de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de diciembre de 1992, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—11.495-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la limpieza general del INTA.

a) 1. Objeto de la licitación: Limpieza general del INTA, para el año 1993, según prescripciones técnicas.

2. Forma de adjudicación: Concurso público abierto, sin admisión previa, urgente, tramitación anticipada.

3. Importe límite de la licitación: 92.000.000 de pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la asistencia: Del 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

c) Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y demás documentación: Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid), teléfono (91) 627 08 05, fax (91) 627 07 87.

d) Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores: 1.840.000 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

f) Referencia al modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en el dirección citada en el apartado c), en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el 20 de noviembre de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El día 25 de noviembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del INTA.

h) Documentación que deben presentar los licitadores: La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente de la oferta económica.

Los importes de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 3 de noviembre de 1992.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.—7.531-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de papel de imprenta.

a) 1. Objeto de la licitación: Suministro de papel de imprenta, según la cláusula 2 del pliego de condiciones administrativas particulares.

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Procedimiento de la licitación (nota 1): Abierto sin admisión previa, urgente, tramitación anticipada.

4. Importe límite de la licitación: 5.750.000 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de entrega del suministro: Del 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

c) Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación: Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid), teléfono (91) 627 08 05, fax (91) 627 07 87.

d) Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores: 115.000 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) Referencia al modelo de proposición (nota 2): La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de condiciones administrativas particulares, presentada en la dirección citada en el apartado c), en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas (nota 3): Hasta el día 20 de noviembre de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación (nota 4): El día 26 de noviembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del INTA.

g) Documentación que deben presentar los licitadores: La que se indica en la cláusula 13 del pliego de condiciones administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente de la oferta económica.

Los importes de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 3 de noviembre de 1992.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.—7.533-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de material de reprografía.

a) 1. Objeto de la licitación: Suministro de material de reprografía, según la cláusula 2 del pliego de condiciones administrativas particulares.

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Procedimiento de la licitación: Abierto sin admisión previa, urgente, tramitación anticipada.

4. Importe límite de la licitación: 13.800.000 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de entrega del suministro: Del 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

c) Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación: Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid), teléfono (91) 627 08 05, fax (91) 627 07 87.

d) Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores: 276.000 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) Referencia al modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de condiciones administrativas particulares, presentada en la dirección citada en el apartado c), en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el día 20 de noviembre de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El día 25 de noviembre de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del INTA.

g) Documentación que deben presentar los licitadores: La que se indica en la cláusula 13 del pliego de condiciones administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente de la oferta económica.

Los importes de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 3 de noviembre de 1992.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.—7.534-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación de zonas comunes de las viviendas de Parque Móvil Ministerial de Granada».

El presupuesto de contrata asciende a 53.262.712 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el citado Parque Ministerial, calle San Agapito, sin número, y en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, planta quinta (oficina «Obras»).

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos C-4, C-6 y C-7.

Modelo de proposiciones y documentos que deben presentar las Empresas licitadoras: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos (cuarta planta) del Parque Móvil Ministerial de Madrid, a las diez treinta horas del día 11 de enero de 1993.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general, Domingo Sierra Sánchez.—7.352-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.

Se sacan a la venta en primera y pública subasta las siguientes fincas rústicas con expresión de parcela, polígono, paraje, término municipal, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas).

- 6/20. La Galiana. Budia. 2.9840. 298.400.
- 3/22. La Casilla. Budia. 3.8960. 818.160.
- 237/1. Los Carlitos. Cabanillas del Campo. 1.4440. 2.166.000.
- 491/1. La Zanja. Cabanillas del Campo. 0,5660. 1.132.000.
- 27/11. El Fozillo. Campillo de Dueñas. 1.8060. 1.083.600.
- 83/15. Las Tontas. Campillo de Dueñas. 2,4460. 366.900.
- 949/12. Zarzuela. El Casar de Talamanca. 4,3500. 870.000.
- 418/35. Barranco de el Culebro. Chiloeches. 4,0250. 805.000.
- 10/10. Alto de el Molino. Embid. 1,5600. 187.200.
- 49/9. El Monte. Gárgoles de Abajo. 5,7140. 857.100.
- 158/9. Camino de Trillo. Gárgoles de Abajo. 2,6655. 266.550.
- 13/2. Fuente de la Arena. Hombrados. 0,9620. 336.700.
- 8/8. Fuentemundana. Marchamalo. 3,0930. 463.950.
- 10/1. Calzadillo. Milmarcos. 5,0960. 1.528.800.
- 9/5. Pila del Embudo. Milmarcos. 3,0670. 766.750.
- 60/9. Solana de la Nava Redonda. Milmarcos. 2,2490. 359.840.
- 5/1. Arroyo del Prado. Mohernando. 0,1750. 17.500.
- 19/2. Llano Razbona. Mohernando. 0,8010. 400.500.

- 7/4. Corral de Vacas. Mohernando. 0,4750. 71.250.
- 89/5. Llano de la Horca. Mohernando. 0,3080. 154.000.
- 53/5. Las Matas. Moratilla de los Meleros. 2,9440. 176.640.
- 26/6. Loma del Hoyo. Morenilla. 2,3140. 347.100.
- 4/1. El Morruncillo. Pardos. 0,0250. 8.750.
- 5/1. El Morruncillo. Pardos. 0,0300. 10.500.
- 9/1. Cerrada de las Fuentes. Pardos. 0,0500. 17.500.
- 10/2. El Morruncillo. Pardos. 0,0200. 7.000.
- 12/2. El Morruncillo. Pardos. 0,0200. 7.000.
- 3/3. Los Navajos. Pardos. 0,0120. 4.200.
- 17/7. Cerrada del Gato. Pardos. 4,0320. 403.200.
- 50/9. Marimangas. Pardos. 0,0280. 16.800.
- 11/1. Collado de Mataladrón. El Pobo de Dueñas. 1,5180.303.600.
- 54/3. La Pedrosa. El Pobo de Dueñas. 6,1520. 922.800.
- 4/4. El Refrontón. El Pobo de Dueñas. 0,3080. 46.200.
- 24/4. Collado de Ojos Negros. El Pobo de Dueñas. 1,0580.126.960.
- 26/4. Collado de Ojos Negros. El Pobo de Dueñas. 0,6250. 93.750.
- 110/5. Prado del Botear. El Pobo de Dueñas. 1,7530. 876.500.
- 146/5. El Regajo y cantera. El Pobo de Dueñas. 9,7130. 1.942.600.
- 179/5. La arboleda. El Pobo de Dueñas. 0,1230. 98.400.
- 36/6. La Malrubia. El Pobo de Dueñas. 6,5800. 1.447.600.
- 45/1. Raya de Horche. Romanones. 11,3090. 904.720.
- 14-1/4. Raya de Horche. Romanones. 1,2425. 186.375.
- 12/10. Carretera de Budia. Romanones. 0,6640. 99.600.
- 20/11. La Loma la Martina. Romanones. 1,4900. 149.000.
- 10/1. Solanilla. Torremochuela de Molina. 3,0780. 461.700.
- 102/29. El Collado. Torrubia. 4,4041. 660.615.
- 44/23. Conceja. Tortuera. 4,0860. 1.021.500.
- 2/3. La Irueña, la Aldeta, la Esculda y El Mirar. Yela. 23,5200. 2.587.200.
- 44/2. Las Lomatas. La Yunta. 7,7150. 617.200.

Urbanas, con expresión de calle, número, municipio, superficie (metros cuadrados) y precio de tasación (pesetas).

- Camino de la Fuente. Extramuros. Fuentenovilla. 2,995. 2.125.000.
- Castillo en Diseminados. Extramuros. Embid. 5,890. 12.051.100.

La subasta se celebrará el día 10 de diciembre de 1992, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales. Servirá de tipo para las fincas que se sacan en primera subasta el precio de tasación.

Guadalajara, 9 de octubre de 1992.—El Delegado, Ricardo Pérez Yuste.—6.924-A.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para adjudicar el contrato de asistencia de diversos servicios para las dependencias de este Instituto.

Esta Presidencia anuncia concurso, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la sala de juntas, sita en el edificio del INE, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta primera, para contratar la asistencia de diversos servicios para las dependencias del Instituto Nacional de Estadística.

Partida A: Limpiezas (veintiún lotes). Presupuesto máximo: 102.647.500 pesetas.
Partida B: Mantenimientos (diez lotes). Presupuesto máximo: 24.040.000 pesetas.
Partida C: Vigilancia y seguridad (un lote). Presupuesto máximo: 70.000.000 de pesetas.
Fianzas provisionales: 2 por 100 del presupuesto máximo previsto en este pliego para el lote/s por los que se licite.

Las ofertas se presentarán desglosadas con relación a los lotes a los que se licite.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 4 de noviembre de 1992.—El Presidente del INE, José Quevedo Quevedo.—7.516-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) por la que se anuncia el concurso «Obra de aumento de entreplanta en Laboratorio Central, en calle Alfonso XII, 3 y 5» (NEC 092035).

1. Entidad adjudicadora: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid (España), teléfono 335 74 98, telefax: 528 03 54.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso público.

3. a) Lugar de realización de las obras: Madrid.

b) Objeto del contrato: Obra de aumento de entreplanta en Laboratorio Central, en calle Alfonso XII, 3 y 5.

c) Presupuesto: 49.361.260 pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de entrega: Diez meses.

5. a) Solicitud de la documentación: Debe recogerse en el Servicio de contratación, dirección indicada en el punto 1, bien personalmente bien por servicio de mensajería.

b) Fecha límite de solicitud: 16 de noviembre de 1992 a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 27 de noviembre de 1992 a las catorce horas.

En caso de envío de las proposiciones por correo deberá realizarse en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Dirección: Véase punto 1.
c) Idioma: Español (incluida toda la correspondencia).

7. a) El acto de apertura de las proposiciones económicas será público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 10 de diciembre de 1992, a las once horas, Laboratorio Central de Estructuras y Materiales del CEDEX (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. Plazo de validez de la oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

10. Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos, en la fecha y hora indicadas en el punto 6, a), y en el lugar indicado en el punto 6, b).

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—7.538-A.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) por la que se anuncia el concurso para «la adquisición de un simulador sísmico de seis grados de libertad para el ensayo dinámico de estructuras y el desarrollo experimental de la ingeniería sísmica». (N.E.C. 192029).

1. Poder adjudicador: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid (España), teléfono 335 74 98, telefax: 528 03 54.

2. Forma de adjudicación elegida: Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Madrid.
b) 1.º Naturaleza: Adquisición de un simulador sísmico de seis grados de libertad para el ensayo dinámico de estructuras y el desarrollo experimental de la ingeniería sísmica.

2.º Cantidad: Uno.
3.º Importe sin IVA: 309.734.513 pesetas.

c) Los suministradores deben licitar por la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega: Dieciocho meses, a partir de la fecha del contrato.

5. a) Solicitud de la documentación: Debe recogerse en el Servicio de contratación, dirección indicada en el punto 1.

b) Fecha límite de solicitud: 3 de diciembre de 1992 (a las catorce horas).

c) Importe y modalidades de obtención: Cero pesetas, referencia 192029. Recoger personalmente o a través de un servicio de mensajería.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de enero de 1993, hasta las catorce horas.

b) Dirección: Véase punto 1. Referencia 192029.

c) Idioma: Español (incluida toda la correspondencia).

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 28 de enero de 1993, a las once horas, en la dirección indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 7.123.894 pesetas, el 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 14.247.788 pesetas, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Véase el pliego de condiciones.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicatarios del contrato, en su caso: Véase el pliego de condiciones.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el proveedor: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Dos meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el pliego de condiciones.

14. Otras informaciones:

De carácter administrativo: Véase punto 5, a).

De carácter técnico: Laboratorio Central de Estructuras y Materiales del CEDEX, Dirección: Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid, teléfono 335 74 27, telefax 527 60 13.

Condiciones de ejecución: Véase el pliego de condiciones.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de noviembre de 1992.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—7.540-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, por la que se anuncia subasta, sin admisión previa, para la contratación de las obras de «Ampliación del muelle pesquero, primera fase, en el Puerto de Santa María».

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de las obras de «Ampliación del muelle pesquero, primera fase, en el Puerto de Santa María».

1. El nombre y Dirección del servicio que adjudica el contrato es Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz (España).

2. La obra se adjudicará por la modalidad de subasta, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

3. El lugar de ejecución de las obras será en el puerto de Santa María (Cádiz), dentro de la zona de servicio del Puerto de la bahía de Cádiz. Las obras tienen por objeto la construcción de un muelle de gravedad de 200 metros de longitud, en prolongación del existente en la margen izquierda del río Guadalete; la pavimentación de la explanada y los vales, así como las redes de saneamiento y suministro de agua.

El presupuesto máximo para conocimiento de la administración es de 372.522.293 pesetas, distribuida en las siguientes anualidades: 28.750.000 pesetas, con cargo a 1992; 218.500.000 pesetas, con cargo a 1993, y 125.272.293 pesetas, con cargo a 1994. Todo ello IVA incluido.

4. La financiación y pago, se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales, para la contratación de obras del Estado.

5. El plazo de ejecución estimado es de dieciocho meses, teniendo prevista su iniciación en diciembre de 1992.

6. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz (España), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta del puerto de la bahía de Cádiz, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de cinco días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

7. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

8. Fianza provisional: 7.450.446 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

9. En este contrato, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo F, «Ma-

colleras»; subgrupo 3, «Con bloques de hormigón»; categoría f.

Aquellas Empresas de países integrados en la Comunidad Europea que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 287 ter. del Reglamento General de Contratación, así como su inscripción en el Registro profesional en las condiciones previstas en la legislación del país donde están establecidos.

10. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, como anexo.

En las ofertas de los licitadores, se entenderán comprendidos todos los impuestos y tasas que gravan las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

11. Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz (España), de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, a sus catorce horas.

La oferta deberá redactarse en español.

Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. El acto de apertura de las proposiciones admitidas, que será público, tendrá lugar a los tres días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, a sus trece horas, ante la Mesa de Contratación. Si este día fuera sábado o festivo, se considerará el siguiente día hábil.

13. Transcurridos veinte días desde la fecha de adjudicación provisional de las obras sin que la Administración hubiese dictado la adjudicación definitiva de las mismas, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantías de las mismas.

14. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Todos los anuncios de la presente licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 2 de noviembre de 1992.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—7.503-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Muelle de servicios auxiliares II».

Se anuncia concurso para contratar las obras del «Muelle de servicios auxiliares II», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano contratante: Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona, teléfono (977) 22 66 11, fax 22 54 99.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso con variantes.

3. a) Lugar de ejecución: Puerto de Tarragona.

b) Naturaleza de los trabajos: Adecuar un muelle para las operaciones portuarias de tráfico de granes, principalmente carbón, por medio de pequeños buques «feeder».

El presupuesto indicativo es de 1.596.183.505 pesetas (IVA incluido), desglosado en tres anualidades:

1992: 115.000.000 de pesetas.

1993: 920.000.000 de pesetas.

1994: 561.183.505 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

5. a) Dirección a la que pueden solicitar los

Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: A las doce horas del día 1 de diciembre de 1992.

c) Importe a abonar por la documentación: 10.000 pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: A las doce horas del día 7 de diciembre de 1992.

b) Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Servicio de Gestión Económico-Administrativa de la Junta del Puerto de Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las proposiciones: En español. En caso contrario, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 9 de diciembre, a las doce horas.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional, 31.923.670 pesetas; fianza definitiva, 63.847.340 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, grupo F, subgrupo y categoría 1d, 2d y 4e, y grupo A, subgrupo 2, categoría d. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador. Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Licencia fiscal correspondiente. Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias y sociales.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio: 30 de octubre de 1992.

15. En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

Tarragona, 30 de octubre de 1992.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—El Jefe del Servicio, Teodoro L. López Sebastián.—7.528-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Muelle de servicios auxiliares I».

Se anuncia concurso para contratar las obras del «Muelle de servicios auxiliares I», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano contratante:* Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona, teléfono (977) 22 66 11, fax 22 54 99.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso con variantes.

3. a) *Lugar de ejecución:* Puerto de Tarragona.

b) *Naturaleza de los trabajos:* Adecuar un muelle para las operaciones portuarias de tráfico de graneles, principalmente carbón, por medio de pequeños buques «feeder».

El presupuesto indicativo es de 394.948.578 pesetas (IVA incluido), desglosado en tres anualidades:

1992: 57.500.000 pesetas.

1993: 222.448.578 pesetas.

1994: 115.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) *Dirección a la que pueden solicitar los pliegos de bases y documentación complementaria:* Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) *Fecha límite para solicitar la documentación:* A las doce horas del día 1 de diciembre de 1992.

c) *Importe a abonar por la documentación:* 10.000 pesetas.

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* A las doce horas del día 7 de diciembre de 1992.

b) Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Servicio de Gestión Económico-Administrativa de la Junta del Puerto de Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las proposiciones:* En español. En caso contrario, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 9 de diciembre, a las diez horas.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional, 7.898.972 pesetas; fianza definitiva, 15.797.943 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, grupo F, subgrupo y categoría 1d, 2d y 4e, y grupo A, subgrupo 2, categoría c. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro

al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador. Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Licencia fiscal correspondiente. Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias y sociales.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio: 30 de octubre de 1992.

15. En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

Tarragona, 30 de octubre de 1992.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—El Jefe del Servicio, Teodoro L. López Sebastián.—7.527-A.

Resolución del puerto autónomo de Huelva, por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de «Recinto para productos procedentes del dragado de los muelles de Levante, Ingeniero Juan Gonzalo y pantalanes particulares».

El puerto autónomo de Huelva anuncia concurso público para adjudicar las obras correspondientes al proyecto de «Recinto para productos procedentes del dragado de los muelles de Levante, Ingeniero Juan Gonzalo y pantalanes particulares».

El modelo de proposición y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas del puerto. Los contratistas que opten a la adjudicación de las obras deberán estar clasificados con categoría económica «e» en el subgrupo «7» del grupo «F», de los establecidos por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de junio de 1991. El presupuesto de contrata es de 227.950.112 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1992, siendo la apertura de las proposiciones a las trece horas del día 2 de diciembre de 1992.

Huelva, 27 de octubre de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—7.525-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de contratos para la realización de diverso material impreso destinado a la Subdirección General de Educación Permanente.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar concursos públicos para la adjudicación de contratos para la realización de diverso material impreso, destinado a la Subdirección General de Educación Permanente.

Material impreso:

Concurso: XXIII/92.

Cantidad: 39.000 ejemplares.

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Concurso: XXIV/92.

Cantidad: 197.000 ejemplares.

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Concurso: XXV/92.

Cantidad: 30.000 ejemplares.

Presupuesto de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula novena, apartado c), de las cláusulas administrativas de los pliegos de bases específicos de estos contratos.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sita en la calle Argumosa, número 43, pabellón número 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones y muestras: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, de Madrid, de las nueve a las catorce y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 2 de diciembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa) el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de diciembre de 1992, a las doce horas, en el salón de actos del Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD), sito en la calle Argumosa, número 43, pabellón número 4, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Secretario de Estado, Alvaro Marchesi Ullastres.—7.507-A.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Pabellón polideportivo M-3'B (M-3c) en el Colegio público «San Francisco», de Logroño (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 117.504.684 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría E.

2. Terminación M-3'B en el Centro de Enseñanza Integrada de Lardero (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 70.574.018 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría E.

3. Terminación polideportivo M-3'B en el Colegio público «Juan Yagüe», de Logroño (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 91.890.450 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría E.

Exposición de proyectos y pliegos de cláusulas: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de diciembre de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid). Para los concursos, en cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 2 de diciembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1992, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. P. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—7.517-A.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto del contrato: Obras módulo M-3c, tipo y complementario de adaptación al terreno en el Colegio público «Obispo Blanco Najera», de Logroño (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 91.135.836 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

Exposición de proyecto y del pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 1 de diciembre de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid). En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas Administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 2 de diciembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1992, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—7.518-A.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Sala Escolar, tipo M-3b, en Colegio público «Berenguer d'Anaya», de Inca (Balears).

Presupuesto de contrata: 64.149.992 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría D.

2. Sala Escolar, tipo M-3c, en el Colegio público «Sarasate», de Móstoles (Madrid).

Presupuesto de contrata: 87.439.655 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

3. Sala Escolar, tipo M-3b, en el Colegio público «Pío Baroja», de Móstoles (Madrid).

Presupuesto de contrata: 66.793.128 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría D.

Exposición de proyectos y pliegos de cláusulas: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 1 de diciembre de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid). Para los concursos, en cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 2 de diciembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indica, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de diciembre

de 1992, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—7.519-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto de licitación urgente y tramitación anticipada, para la edición de la revista «Carta de España», correspondiente a los números 465 a 476 (ambos inclusive), durante el año 1993.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la Legislación vigente, convoca concurso público abierto de licitación urgente y tramitación anticipada, para la edición de la revista «Carta de España», durante 1993, números 465 a 476 (ambos inclusive) y por un importe máximo de licitación de 17.000.000 de pesetas.

La fianza provisional, para poder tomar parte en el concurso, se fija en el 2 por 100 del importe máximo de licitación, ascendiendo a 340.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones económicas y documentación general, expirará a las dieciocho horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar dichas proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle de Agustín de Bethencour, 4, de Madrid.

El pliego de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica, objeto del citado concurso, podrán ser examinados en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Migraciones, sito en el paseo del Pintor Rosales, 44-46, de Madrid, en horas y días hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sala de Juntas de la planta cuarta, a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones económicas. Si dicho plazo concluyera en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

El gasto del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—7.520-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se convoca concurso para la contratación de la grabación de diferentes tipos de registro de las aplicaciones informáticas de la Oficina Española de Patentes y Marcas, durante el año 1993.

La Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas convoca concurso público para la siguiente contratación:

Grabación y verificación de registro de diferentes tipos relacionados con las aplicaciones informáticas

de la Oficina Española de Patentes y Marcas con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—a) El número de caracteres a grabar y verificar se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas y condiciones económicas.

b) Los costes de la recogida de los documentos y la entrega de éstos y las cintas magnéticas con los registros grabados serán de cuenta del contratista.

c) La entrega de los documentos se efectuará cada dos días, siendo el plazo máximo para su entrega de cuarenta y ocho horas.

d) La grabación de caracteres que correspondan a aplicaciones «on-line», se realizará en las dependencias de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

e) Los ficheros magnéticos a entregar estarán soportados en cintas de nueve pistas, densidad de grabación 1.600 b.p.i., codificados en sistema EBC-DIC y con control de paridad impar.

f) La Oficina Española de Patentes y Marcas realizará las operaciones necesarias para la detección de errores de grabación. Las correcciones a efectuar como consecuencia de estas comprobaciones se realizarán por cuenta del contratista.

Segunda.—El presupuesto de licitación es de 21.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Tercera.—El plazo de ejecución del contrato se iniciará el día de la notificación de su adjudicación, sin perjuicio de las consecuencias de la falta de constitución de la fianza definitiva y se terminará el 31 de diciembre de 1993.

Cuarta.—El pliego de condiciones que rige en este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, 1, 2.ª planta, Madrid), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base segunda, es decir, 420.000 pesetas.

Sexta.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio por el que se convoca concurso para la grabación de diferentes tipos de registros de las aplicaciones informáticas de la Oficina Española de Patentes y Marcas para el año 1993 y de las condiciones del mismo y conforme a su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa, en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto del concurso en los términos y plazos señalados en el pliego de condiciones, por un importe depesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Séptima.—Las proposiciones se presentarán en mano en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas, calle Panamá, número 1, planta 2.ª, Madrid, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que además se hará constar la indicación: «Grabación de diferentes tipos de registros de las aplicaciones informáticas de la Oficina Española de Patentes y Marcas».

Asimismo podrán presentarse solicitudes por correo en la forma prevista por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas de la Oficina Española de Patentes y Marcas, calle Panamá, número 1, planta 2.ª, a las diez horas.

Novena.—Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas, en la forma prevista en el mismo.

Décima.—El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 22 de octubre de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Martínez Serrano.—7.501-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se convoca concurso para la contratación de la grabación de memorias y digitalización de imágenes de memorias de patentes durante el año 1993.

La Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas convoca concurso público para la siguiente contratación:

Grabación y verificación de 150.000.000 de caracteres contenidos en un promedio de 6.000 memorias de patentes e inserción de comandos Latex. Digitalización mediante escaners de 36.000 imágenes contenidas en las memorias de patentes.

Estos trabajos deberán efectuarse con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—a) La grabación se realizará utilizando un editor de texto, valorándose preferentemente el editor de texto VI de UNIX.

b) Los trabajos de grabación se recogerán en los locales de la Oficina Española de Patentes y Marcas en papel y se entregarán, en los mismos, a los siete días de su recogida, en diskettes de cualquier formato.

c) El número mínimo de caracteres, a entregar grabados semanalmente, será de 3.000.000.

d) Los costes de recogida y entrega de los trabajos, los de los soportes en diskettes, así como cualquier otro gasto que sea necesario para la ejecución de los trabajos, correrán a cuenta del contratista.

e) Los formatos de las memorias, los controles a efectuar y los comandos Latex a insertar, están contenidos en las «Normas de grabación y verificación de memorias de patentes» que se adjuntan como anexo al pliego.

f) La digitalización de las imágenes se realizará mediante escaners de los dibujos contenidos en las memorias de patentes, tanto a página entera como insertados en el texto, variando o no su tamaño y la compresión de los ficheros resultantes. Se realizará en las dependencias de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

g) La Oficina Española de Patentes y Marcas realizará las operaciones necesarias para la detección de errores en los trabajos. Las correcciones a efectuar como consecuencia de esta comprobación se realizarán por cuenta del contratista.

Segunda.—El presupuesto de licitación es de 49.872.000 pesetas.

Tercera.—La ejecución del contrato se iniciará el día de la notificación de su adjudicación, sin perjuicio de las consecuencias de la falta de constitución de la fianza definitiva y se terminará el 31 de diciembre de 1993.

Cuarta.—El pliego de condiciones que rige en este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, 1, 2.ª planta, Madrid), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base segunda, es decir, 997.440 pesetas.

Sexta.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anun-

cio por el que se convoca concurso para la grabación y digitalización de memorias de patentes para el año 1993 y de las condiciones del mismo y conforme a su contenido, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto del concurso en los términos y plazos señalados en el pliego de condiciones, por un importe depesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Séptima.—Las proposiciones se presentarán en mano en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas, calle Panamá, número 1, planta 2.ª, Madrid, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador, o persona que lo represente en los que además se hará constar la indicación: «Grabación de memorias y digitalización de imágenes de memorias de patentes».

Asimismo podrán presentarse solicitudes por correo en la forma prevista por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas de la Oficina Española de Patentes y Marcas, calle Panamá, número 1, planta 2.ª, a las diez treinta horas.

Novena.—Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas en la forma prevista en el mismo.

Décima.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 22 de octubre de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Martínez Serrano.—7.502-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (Turespaña) por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición del documental turístico «A caballo por España».

1. Nombre y dirección del Organismo que adjudica el contrato: Instituto de Turismo de España (Turespaña), calle Castelló, 115-117, 28006 Madrid. Teléfono 4 11 60 11 (extensión 28852).

2. Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

3. a) Naturaleza del suministro: Adquisición de un documental turístico titulado «A caballo por España».

4. Plazo de ejecución: Hasta el día 30 de septiembre de 1993, prorrogable en las condiciones y circunstancias establecidas en la cláusula novena del pliego de condiciones técnicas.

5. a) Solicitud de la documentación: Sección de Contratación de Turespaña, calle Castelló, 115-117, planta 3, despacho 53, 28006 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 11 de diciembre de 1992.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de diciembre de 1992.

b) Dirección donde deben entregarse: Deberán entregarse en sobre cerrado en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo a dicho Registro General dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de Turespaña y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma(s): Español o acompañado de traducción oficial.

7.a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 28 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, planta 3, Madrid.

8. Fianzas: Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 1.200.000 pesetas.

Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto máximo es de 30.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1993.

El pago se efectuará en la forma indicada en el pliego.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato: Consideración de la documentación técnica y económica aportada, trabajos realizados y guión que mejor se adapte a los fines pretendidos.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de noviembre de 1992.

La Presidenta de la Mesa de Contratación de Turespaña, Mercedes E. del Palacio Tascon.—7.504-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para el diseño, proyecto, suministro e instalación del conjunto interpretativo del Centro «Salina de San Isidoro», en el Parque Nacional de Doñana.

La Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ha resuelto convocar concurso público para la contratación del diseño, proyecto, suministro e instalación del conjunto interpretativo del Centro «Salina de San Isidoro», en el Parque Nacional de Doñana, con el fin de dotar de la adecuada infraestructura de uso público a los edificios del citado Parque.

Las características de este concurso son las siguientes:

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación del diseño, proyecto, suministro e instalación del conjunto interpretativo del Centro «Salina de San Isidoro» (Parque Nacional de Doñana).

Precio tipo: El presupuesto máximo del suministro asciende a la cantidad de 72.311.620 pesetas, en las siguientes anualidades:

Año 1993: 72.311.620 pesetas.

Debiendo ser las proposiciones económicas a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el pliego que rige en el concurso así como los demás documentos del proyecto podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, así como en las oficinas del Parque Nacional de Doñana, sitas en el Centro Administrativo «El Acebuche», 21760 Matalascañas (Huelva), durante el plazo de admisión de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado y que asciende a la cantidad de 1.446.232 pesetas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don en nombre propio (o en representación de según se acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número enterado del anuncio de concurso público convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para la contratación por concurso del diseño, proyecto, suministro e instalación del conjunto interpretativo del Centro «Salina de San Isidoro» (Parque Nacional de Doñana), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece realizar los suministros correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe total de pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas en el Registro del ICONA, gran vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, o enviar por correo tal como se establece en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, antes de las trece horas del día en que se cumplan cuarenta y cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura del sobre número 1 y examen de la documentación aportada tendrá lugar a partir del décimo día siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El día y la hora que se señalen se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el tablón de anuncios del ICONA.

La Mesa procederá a la apertura de los sobres que contienen la documentación general. Una vez calificada esa documentación se procederá a la apertura de los sobres que contengan la proposición económica y la documentación técnica.

El acto de apertura podrá ser modificado en fecha y lugar por resolución del Director general del ICONA, en cuyo caso se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con un día de antelación.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Director general del ICONA, Santiago Marraco Solana.—7.313-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación del diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Centro de Interpretación Etnográfica «Poblado de la Plancha» (Parque Nacional de Doñana, Huelva).

La Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ha resuelto convocar concurso para la contratación del diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Centro de Interpretación Etnológica «Poblado de la Plancha», en el Parque Nacional de Doñana (Huelva), con el fin de dotar de la infraestructura de uso público existente en el Parque con los medios adecuados para la interpretación de los procesos naturales que tienen lugar en el ámbito

territorial del mismo, así como de los ecosistemas que tienen representación en él y adaptarlo a la creciente demanda de visitantes experimentada en los últimos años.

Las características de este concurso son las siguientes:

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación del diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Centro de Interpretación Etnográfica «Poblado de la Plancha», en el Parque Nacional de Doñana, Huelva.

Precio tipo: El presupuesto máximo de la obra asciende a la cantidad de 73.333.063 pesetas, IVA incluido, debiendo ser las proposiciones económicas a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el pliego que rige en el concurso así como los demás documentos del proyecto podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, Servicio de Parques Nacionales y en las oficinas del Parque Nacional de Doñana, sitas en el Centro Administrativo «El Acebuche», Matalascañas (Huelva), durante el plazo de admisión de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado y que asciende a la cantidad de 1.466.661 pesetas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don en nombre propio (o en representación de según acreditada con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número enterado del anuncio de concurso público convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para el diseño, proyecto, y ejecución del conjunto interpretativo del Centro de Interpretación Etnográfica «Poblado de la Plancha» (Parque Nacional de Doñana), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe total de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan cuarenta y cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», o enviarse por correo, y en ese caso la admisión, recepción y registro de las proposiciones se atenderá a lo consignado en el artículo 100 del Reglamento General del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986.

El acto de apertura de las pliegos se realizará por la Mesa de Contratación el sexto día hábil contado a partir del día siguiente al del cierre del concurso, en acto público a celebrar a las once horas de la mañana, en las oficinas del ICONA, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, de Madrid. En el caso de que este día sea sábado el acto de apertura se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de agosto de 1992.—El Director general del ICONA, Santiago Marraco Solana.—7.312-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia del edificio de Santiago Rusiñol, 8, en Madrid, sede del Centro del Libro y de la Lectura, durante el año 1993.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de seguridad citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1993.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 30 de noviembre de 1992, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 2, categoría a), en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once horas del día 9 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.508-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de seguridad del «Edificio Circular», sede del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, durante el año 1993.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de seguridad citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 39.400.000 de pesetas.

Fianza provisional: 788.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1993.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 30 de noviembre de 1992, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del

Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 2, categoría b), en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 9 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.509-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza del «Edificio Circular», sede del ICRBC, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, durante el año 1993.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 41.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 830.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de noviembre, a las dieciocho horas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 9 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.511-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de mantenimiento y conservación del «Edificio Circular», sede del ICRBC, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, durante el año 1993.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 30 de noviembre, a las dieciocho horas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 5, categoría a).

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once quince horas del día 9 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.513-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación de un contrato de obras.

El Departamento de Cultura anuncia la convocatoria del concurso siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Obras de construcción del Museo Comarcal de La Noguera, en la ciudad de Balaguer.
2. **Presupuesto:** 144.184.233 pesetas.
3. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto.
4. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.
5. **Organo de contratación:** Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona.
6. **Exposición de los pliegos:** en el Servicio de Obras e Instalaciones, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.
7. **Proposiciones:**

Fecha límite de recepción: A las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contratación, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

Idiomas: Catalán o castellano.

8. **Apertura de proposiciones:** Se hará en acto público, a las doce horas del decimoctavo día hábil, contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona.

9. **Fianzas:** Provisional, dispensada, conforme con lo que establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Definitiva, 5.767.369 pesetas.

10. **Forma de pago:** De acuerdo con lo que dispone la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y conforme a las anualidades siguientes:

Año 1992: 46.657.656 pesetas.

Año 1993: 58.774.073 pesetas.

Año 1994: 38.782.504 pesetas.

11. **Agrupación de Empresas:** De acuerdo con lo que disponen la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares; los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado, y los artículos 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Condiciones económicas y técnicas:** Según lo que dispone la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría d.

13. **Plazo durante el cual los licitadores han de mantener la oferta:** Tres meses.

Barcelona, 26 de octubre de 1992.—El Secretario general, Joaquim Triadú i Vila-Abadal.—7.521-A.

Resolución del Departamento de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de obras.

El Departamento de Cultura anuncia la convocatoria del concurso siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Obras de adecuación de una parte del convento de San Agustín para sede de la biblioteca comarcal de La Seu d'Urgell (Alt Urgell).
2. **Presupuesto:** 112.545.523 pesetas.
3. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto.
4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.
5. **Organo de contratación:** Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona.
6. **Exposición de los pliegos:** En el Servicio de Obras e Instalaciones, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.
7. **Proposiciones:**

Fecha límite de recepción: A las trece horas del decimoquinto día hábil contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contratación, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

Idiomas: Catalán o castellano.

8. **Apertura de proposiciones:** Se hará en acto público, a las doce horas del decimoctavo día hábil, contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, de Barcelona.

9. **Fianzas:** Provisional, dispensada, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Definitiva, 4.501.820 pesetas.

10. **Forma de pago:** De acuerdo con lo que dispone la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y conforme a las anualidades siguientes:

Año 1992: 19.126.904 pesetas.

Año 1993: 48.646.586 pesetas.

Año 1994: 44.772.033 pesetas.

11. **Agrupación de Empresas:** De acuerdo con lo que disponen la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado, y 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

12. **Condiciones económicas y técnicas:** Según lo que dispone la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo K-7, categoría d. 13. **Plazo durante el cual los licitadores deben mantener la oferta:** Tres meses.

Barcelona, 20 de octubre de 1992.—P. D. el Secretario general, Joaquim Triadú i Vila-Abadal.—7.522-A.

Corrección de errores en la Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se anuncia licitación de la redacción del proyecto para un canal de experiencias hidrodinámicas de circulación de agua.

Habiéndose observado un error en el texto del mencionado anuncio, enviado al «Boletín Oficial del Estado» en el número 256 de fecha 24 de octubre de 1992, se detalla la oportuna corrección:

En el anexo donde dice: «Plazo de ejecución un año»; debe decir: «Plazo de ejecución tres meses».

Barcelona, 27 de octubre de 1992.—7.526-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Corrección de errores en la Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia el concurso de proyecto y ejecución de la obra: «Travesía de Graus. Carretera C-139, puntos kilométricos 34,540 al 37,975. Clave: A-101-HU».

Advertido error en la publicación del citado anuncio, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1992, página 36630, se procede a formular la oportuna rectificación del apartado 2.º del punto 4.º, que queda redactado de la siguiente forma:

«El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, corrigiendo el error en el «Boletín Oficial del Estado»».

Zaragoza, 30 de octubre de 1992.—7.541-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de oficina. Año 1993.

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante un plazo de ocho días, los pliegos de condiciones técnicas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. **Objeto:** Contratación del suministro de material de oficina para los distintos servicios de la exce-

lentísima Diputación Foral de Vizcaya, durante el año 1993.

2. *Tipo de licitación:* El presupuesto aproximado asciende a 58.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de entrega:* Dos días hábiles para todos los lotes, a partir del siguiente día hábil al de la notificación del pedido, correctamente cursado.

4. *Fianzas:* Las fianzas provisionales y definitivas ascienden a las siguientes cantidades:

Lote número 1. Fianza provisional: 200.000 pesetas. Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Lote número 2. Grupo A. Fianza provisional: 75.000 pesetas. Fianza definitiva: 150.000 pesetas.

Lote número 2. Grupo B. Fianza provisional: 25.000 pesetas. Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Lote número 2. Grupo C. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Lote número 3. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Lote número 4. Fianza provisional: 150.000 pesetas. Fianza definitiva: 300.000 pesetas.

Lote número 5. Fianza provisional: 100.000 pesetas. Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Lote número 6. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Lote número 7. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Lote número 8. Fianza provisional: 250.000 pesetas. Fianza definitiva: 500.000 pesetas.

Lote número 9. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

5. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 21 de octubre de 1992.

6. *Procedimiento:*

a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia, de la Diputación Foral de Vizcaya, Sección de Compras y Suministros, Gran Vía, 25, planta baja.

b) Las plicas se presentarán en dicha Sección, hasta las doce horas del día 2 de diciembre de 1992.

c) La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 3 de diciembre de 1992.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares) manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de prescripciones técnicas de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 5.

5. Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso, representa, se encuentran incurso en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

6. Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, encontrándose englobados en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA (precio global y desglose de costos unitarios).

Bilbao, 1992.—El Diputado foral del Departamento de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.—7.270-3.

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta con admisión previa para la realización de diversas carreteras:

Carretera El Barraco-Río Gaznata. Tipo: 109.000.000 de pesetas. Clasificación: G-6-E.

Carretera N-VI-Vellayos-Vega de Santa María-Gotarrendura (primera fase). Tipo: 74.999.562 pesetas. Clasificación: G-6-E.

Carretera N-VI-Vellayos-Vega de Santa María-Gotarrendura (segunda fase). Tipo: 74.999.834 pesetas. Clasificación: G-6-E.

Carretera Villanueva Gómez-San Pascual-Cabizuela-Constanzana-Jaraicas. Tipo: 120.000.000 de pesetas. Clasificación: G-6-E.

Carretera N-110-Niharra-Mironcillo-Riofrio-AV-900 (primera fase). Tipo: 70.000.000 de pesetas. Clasificación: G-6-D o E.

Carretera N-110-Niharra-Mironcillo-Riofrio-AV-900 (segunda fase). Tipo: 74.990.000 pesetas. Clasificación: G-6-E.

Para todas ellas el plazo de ejecución es de seis meses y el plazo de garantía de un año.

Oficina donde se encuentran los pliegos y proyectos: Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Avila, plaza Sancho Dávila, número 4.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo. Definitiva, 4 por 100 del tipo.

Modelo de proposición: Se encuentra en la oficina señalada.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Registro de la Diputación Provincial de Avila, en un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas: En la Diputación Provincial de Avila, a las trece horas del segundo día hábil, contado a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Los interesados podrán presentar proposiciones a una o varias carreteras.

Avila, 2 de noviembre de 1992.—El Presidente.—7.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de agua.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y pública de 1 de agosto de 1992, acordó adjudicar, mediante concurso, a la Empresa «Luis Gómez Crespo, Sociedad Anónima», el servicio de saneamiento y abastecimiento de agua potable.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Barbate, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde, Francisco Tamayo Bernal.—7.334-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fabero (León) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de minipolígono industrial en Fabero, primera fase.

Objeto: La ejecución de las obras de minipolígono industrial en Fabero, primera fase, según proyecto al efecto redactado.

Tipo de licitación: 45.743.800 pesetas, incluido el IVA, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses, contados desde la fecha del acta de replanteo de las mismas.

Fianzas: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación de contratistas: Los concurrentes a la subasta que se convoca habrán de poseer la siguiente clasificación como contratistas de obras:

Grupos: E, G e I. Subgrupos: E-1, G-4 e I-1. Categoría: C.

Presentación de proposiciones: En el plazo de los diez días hábiles siguientes a la aparición de la convocatoria de subasta en el último de los boletines oficiales en que se publique, en dos sobres:

A) Subtitulado «Documentación», en el que se introducirán los documentos señalados en la base octava de las del pliego de condiciones.

B) Subtitulado «Proposición», con el modelo de proposición conteniendo la oferta económica.

Celebración de la licitación: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo para presentar proposiciones, salvo que sea sábado, supuesto en el cual la licitación tendrá lugar a la misma hora el primer día hábil posterior.

Pago del precio contractual: Con cargo a la partida 721.602 minipolígono industrial, del presupuesto municipal para 1992.

Examen del expediente: El expediente ha sido declarado de tramitación urgente por acuerdo del Pleno de 14 de octubre de 1992, pudiendo ser examinado de nueve a catorce horas, en las oficinas municipales, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en la contratación serán presentadas en el siguiente modelo que será facilitado a todos aquellos que estén interesados:

Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta de las obras de minipolígono en Fabero, primera fase.

Don, con documento nacional de identidad número (del que se adjunta fotocopia), con domicilio en en nombre propio (o en representación de, la cual acredito con copia de poder a mi favor otorgado suficientemente bastantado que se acompaña), enterado de la convocatoria de contratación por subasta de las obras de minipolígono industrial en Fabero, primera fase, que efectúa el Ayuntamiento de Fabero, se comprometo a ejecutar dichas obras, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la contratación que declaro conocer y aceptar en su integridad, adjuntando la documentación exigida y haciendo constar expresamente:

Primero.—Que he constituido fianza provisional y adjunto justificante.

Segundo.—Que declaro, bajo mi responsabilidad, que no me hallo incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas por la normativa aplicable a la contratación local.

Tercero.—Que estoy al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones en materia fiscal, laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo, y me comprometo a presentar ante el órgano de contratación los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas, antes de la adjudicación definitiva.

(Lugar, fecha y firma.)

Los gastos que genere la publicidad de la contratación que se pretende serán por cuenta de aquél de los concurrentes a la misma que resulte ser el adjudicatario.

Fabero, 15 de octubre de 1992.—El Alcalde, Demetrio Alfonso Canedo.—7.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la subasta para la adjudicación de las obras de ejecución de un proyecto polideportivo en la partida Sotet del camino Masalcoreig.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de ejecución de un proyecto polideportivo en la partida Sotet del camino Masalcoreig en Fraga, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con las siguientes cláusulas generales:

Tipo de licitación: 147.125.727 pesetas.

Fianza provisional: 2.942.514 pesetas.

Fianza definitiva: 5.885.029 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 3 y 6, categoría e.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura se efectuará a las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: En el sobre A, titulado «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», ha de incluir los siguiente documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada y, en su caso, poder bastantado.
- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal.
- Resguardo de fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Documento que acredita la clasificación del contratista.

El sobre B, titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, código postal y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha,) tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de ejecución de un proyecto polideportivo en la partida de Sotet del camino Masalcoreig en Fraga en el precio de(letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fraga, 29 de octubre de 1992.—El Alcalde, Agustín Vilar Cruellas.—7.542-A.

Resolución del Ayuntamiento de Genovés (Valencia) referente a la adjudicación definitiva de la obra de mejora y acondicionamiento del pabellón polideportivo.

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de septiembre de 1992, adjudicó definitivamente, a través de la forma de subasta, el contrato de la obra: Mejora y acondicionamiento del pabellón poli-

deportivo municipal, a la Empresa: «Castro Hermanos, Sociedad Limitada», por el precio de 61.424.937 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Genovés, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente.—7.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso del proyecto de viviendas en el solar propiedad municipal sito en el polígono 23 del Plan General de Ordenación.

El Ayuntamiento de Huesca convoca concurso para la redacción y ejecución del proyecto de viviendas en el solar propiedad municipal sito en el polígono 23 del Plan General de Ordenación.

Garantías provisional y definitiva: Para poder tomar parte en el concurso que se convoca, el contratista deberá haber constituido la garantía provisional que se fija en 6.000.000 de pesetas, siendo la definitiva el 6 por 100 del importe de adjudicación.

Tipo de licitación: Al tratarse de la redacción y ejecución del proyecto, el presupuesto deberá ser ofertado por el concursante.

Plazo de ejecución: Tres meses para la redacción del proyecto y dieciocho meses para la ejecución de las obras.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el artículo 36 del pliego de condiciones.

Ofertas: Las ofertas se presentarán durante las horas de oficina (nueve a catorce horas y de lunes a viernes), dentro del plazo de los tres meses, contados desde el día siguiente de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», uniendo los documentos nacional de identidad o fotocopia del mismo y resguardo del ingreso de la fianza provisional, conforme a lo determinado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones concordantes.

Si el último día de la presentación de ofertas o de la apertura de las mismas fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 20 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Asturias) por la que se anuncia concurso para la contratación de la conservación y mantenimiento de los edificios, dependencias e instalaciones de los Colegios públicos del municipio.

Objeto: La asistencia técnica correspondiente a los servicios que se dijeron.

Tipo de licitación: A proponer por los concursantes y de conformidad con el anexo I de los pliegos de condiciones (IVA no incluido).

Duración del contrato: Un año, pudiendo prorrogarse por acuerdo expreso hasta un máximo de cuatro.

Pliegos: Podrán ser examinados en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: 400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, de, con documento nacional de identidad número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, código de identificación fiscal número,) solicita su admisión al concurso para contratar las obras de conservación y mantenimiento de los edificios, dependencias e instalaciones de los Colegios públicos del municipio, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, haciendo constar:

a) Ofrece un porcentaje de baja del porcentaje sobre los precios unitarios que figuran en el anexo del pliego de condiciones.

b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Acepta incondicionalmente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal y hasta las trece horas.

Lugar, día y hora de apertura: A las doce horas del octavo día siguiente hábil al de finalización de proposiciones, si coincidiera en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Langreo, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde, Francisco González Zapico.—7.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción del Gran Teatro.

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras de construcción del Gran Teatro.

Tipo de licitación: 237.342.476 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución de las obras; un año de garantía.

Garantías: Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto de ejecución del proyecto; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Plicas: En la Secretaría General, durante el plazo de diez días hábiles a partir de esta publicación, de nueve treinta a trece treinta horas, computándose exclusivamente de lunes a viernes.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 127, de 23 de octubre de 1992.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de,) como acreditada en, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de construcción del Gran Teatro, en el precio de(letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que acepta íntegramente.

Este sobre se identificará como sobre número 1.

Manzanares, octubre de 1992.—El Alcalde Presidente.—7.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar una póliza de seguros.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar una póliza de seguros que cubra: a) El riesgo de incendio de las propiedades municipales. b) La responsabilidad civil. c) Los vehículos y embarcaciones de propiedad municipal.

Tipo: No se establece tipo. A los efectos de tramitación del expediente se consigna como cantidad máxima 23.295.000 pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de un año. Dando comienzo el 1 de enero de 1993.

Fianzas: Provisional, 479.000 pesetas; definitiva, la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrante en nombre, con código de identificación fiscal número, y número

de cuenta corriente, urbana, del Banco, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 16 de octubre de 1992, para contratar mediante concurso las pólizas de seguro de incendio, responsabilidad civil de la Corporación y vehículos y embarcaciones de la propiedad municipal, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por las siguientes cantidades: Incendios a, responsabilidad civil, vehículos y embarcaciones, como precio cierto a percibir, impuestos, recargos y cualquier otro gasto que pudiera ser repercutido al Ayuntamiento incluidos, lo que supone un total de, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 26 de octubre de 1992.—El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.—7.338-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncian las bases del concurso de ideas para la rehabilitación y recuperación paisajística del Barranco de Santos y su entorno en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 14 de octubre de 1992, página 34751, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

3.º Inscripción: Línea 7, donde dice: «...documentación exigida», debe decir: «...documentación exigida en la cláusula 3.ª de las bases.»

7.º Premios: Línea 2, donde dice: «...1.500.000 pesetas», debe decir: «...2.500.000 pesetas y el segundo 1.500.000 pesetas».

Santa Cruz de Tenerife, 22 de octubre de 1992.—El Secretario general, José E. de Zarate y Peraza de Ayala.—7.319-A.